



La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día uno de octubre de dos mil ocho adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

**9 CONCURSO CARTELES IV SEMANA INTERCULTURAL SAGUNTO. EXPTE.: 838/2008-SS.**

A la vista de que dentro de las actividades a desarrollar dentro de la celebración de la “VI Semana Intercultural de Sagunto” se ha programada un concurso de carteles dirigido a los jóvenes del Municipio para que bajo el lema “ Derechos Humanos y corresponsabilidad ciudadana” de difusión a la misma.

A la vista de todo lo expuesto, de conformidad con la propuesta de la Jefatura de Sección de Servicios Sociales, y visto el informe de Intervención, la Junta de Gobierno Local, sin que se promueva debate, por unanimidad, ACUERDA:

PRIMERO: Aprobar Las bases del Concurso de carteles de la “VI semana intercultural de Sagunto”, abajo reproducidas íntegramente, dirigido a jóvenes de entre 18 y 30 años residentes en este Municipio.

SEGUNDO: Hacer pública la presente convocatoria del concurso mediante la publicación en la pagina web de este Ayuntamiento, siendo el plazo para la presentación de solicitudes hasta el **24-10-08**.

TERCERO: Autorizar el gasto (fase A) con cargo a la partida 3130 0422604 del Presupuesto municipal por un importe de 1.500.-€

Sagunto, a 1 de octubre de 2008.  
LA SECRETARIA GENERAL  
Fdo.: Josefa Maria Esparducer Mateu